



SANTA FE, 24 de julio de 2024.-

SEÑOR/A PRESIDENTE

CLUB.

P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del **TORNEO CAUSF MÁSTER 2024**.

El mismo está organizado por el Club Atlético Unión de Santa Fe y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FESANA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 50 mts. y 7 andariveles, el día **sábado 17 de agosto**, ubicado en calle Avenida López y Planes 3513, Santa Fe.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Subcomisión de Natación Máster CAUSF



REGLAMENTO TORNEO CAUSF MÁSTER 2024.

1. El Club Atlético Unión de Santa Fe organiza el “**Torneo CAUSF Máster 2024**”, destinado a nadadores de las categorías *máster federados* y *máster aficionados*. El evento se llevará a cabo el día **sábado 17 de agosto** de 2024 en la pileta de 50 mts. por 7 andariveles del Club Atlético Unión de Santa Fe, ubicado en calle Avenida López y Planes 3513, Santa Fe. **El ablande está previsto a partir de las 09:00 hs. y el inicio del torneo a las 10:00 hs.**

2. En el torneo podrán participar:
 - a) Nadadores master y Pre-master Federados con licencia Nacional CADD.A.
 - b) Nadadores master y Pre-master Aficionados.

3. Para participar en el mismo, los nadadores master federados deben haber renovado la Licencia Anual 2024, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.

4. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.

5. **INSCRIPCIONES:** Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com en la planilla correspondiente hasta el día **martes 13 de agosto a las 20:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento.

6. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, completando todos los datos, separando Federados de Aficionados.
 - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**
 - b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado “Sin Tiempo”.



El competidor Master deberá tener una edad mínima de 25 años y el Pre master una edad mínima de 20 y máxima de 24 años. La edad del deportista lo clasificará en el grupo correspondiente. La edad del competidor será la que tenga al día 31 de diciembre del año 2024.

Categorías

- PRE MASTER 20 a 24 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- A 25 a 29 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- B 30 a 34 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- C 35 a 39 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- D 40 a 44 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- E 45 a 49 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- F 50 a 54 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- G 55 a 59 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- H 60 a 64 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- I 65 a 69 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- J 70 a 74 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- K 75 a 79 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- L 80 a 84 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- M 85 a 89 años cumplidos al 31 de diciembre/24
- N 90 a 94 años cumplidos al 31 de diciembre/24

y así sucesivamente

7. En las pruebas individuales los nadadores correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una.
8. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 16 de agosto a las 19:00 hs.**
9. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.



10. El costo de inscripción es de pesos diez mil **(\$10.000)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. **Los nadadores máster y pre master AFICIONADOS deberán abonar la suma de \$ 1.500.00 (pesos un mil quinientos) en concepto de seguro.** El nadador inscripto y ratificado que no se presente, deberá pagar su inscripción y seguro en su totalidad.
11. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
12. Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
13. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADD \$ 15.000) El fallo del árbitro será inapelable.
14. Todos los nadadores deberán entregar el día del torneo, antes del inicio del mismo, el deslinde de responsabilidad impreso y firmado a la mesa de control. Los pertenecientes a un club deben hacerlo todos juntos en una misma entrega.



TORNEO DE NATACIÓN MÁSTER CAUSF 2024

Deslinde de responsabilidad

“Yo,, Doc./No..... en mi propio nombre y de mis herederos, albacea y cesionarios, por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para siempre de toda responsabilidad a la FE.SA.NA (Federación Santafesina de Natación), al C.A.U.S.F (Club Atlético Unión de Santa Fe), a sus entidades afiliadas, a las autoridades, funcionarios, patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, asociación o corporación que participe o esté de alguna manera conectada con el TORNEO DE NATACIÓN MASTER CAUSF 2024 en el cual habré de participar, respecto a toda acción, reclamación o demanda que yo haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda hacer en el futuro en contra de los mencionados, debido a o por motivos de haberme inscripto y participado en estas competencias deportivas o por cualquier pérdida de equipo o efectos personales durante la competencia y desarrollo de la misma.

En.....a los.....días del mes de..... de 2024. -

.....

Firma

.....

Aclaración

.....

Nº de Doc.



PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 09:00

INICIO: 10:00 hs.

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO
1	100 MTS LIBRES	AFICIONADOS	MUJERES
2	100 MTS LIBRES	AFICIONADOS	VARONES
3	100 MTS LIBRES	FEDERADOS	MUJERES
4	100 MTS LIBRES	FEDERADOS	VARONES
5	50 MTS MARIPOSA	AFICIONADOS	MUJERES
6	50 MTS MARIPOSA	AFICIONADOS	VARONES
7	50 MTS MARIPOSA	FEDERADOS	MUJERES
8	100 MTS MARIPOSA	FEDERADOS	VARONES
9	200 MTS LIBRES	AFICIONADOS	MUJERES
10	200 MTS LIBRES	AFICIONADOS	VARONES
11	200 MTS COMBINADO	FEDERADOS	MUJERES
12	200 MTS COMBINADO	FEDERADOS	VARONES
13	100 MTS PECHO	AFICIONADOS	MUJERES
14	100 MTS PECHO	AFICIONADOS	VARONES
15	100 MTS PECHO	FEDERADOS	MUJERES
16	100 MTS PECHO	FEDERADOS	VARONES
17	100 MTS ESPALDA	AFICIONADOS	MUJERES
18	100 MTS ESPALDA	AFICIONADOS	VARONES
19	100 MTS ESPALDA	FEDERADOS	MUJERES
20	100 MTS ESPALDA	FEDERADOS	VARONES
21	400 MTS LIBRES	FEDERADOS	MUJERES
22	400 MTS LIBRES	FEDERADOS	VARONES